

**UNIVERSIDADE DA CORUÑA
(UDC)**

PROGRAMACIÓN GENERAL

**CURSO ACADÉMICO
2010 - 2011**

**ASIGNATURA: TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LOS TRASTORNOS DE LA
AUDICIÓN Y DEL LENGUAJE, II.**

TITULACIÓN: MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

CURSO: 3º

CICLO: 1º

CÓDIGOS: 652 411 (Titulación) - 304 (Asignatura).

CARÁCTER: OBLIGATORIO. DURACIÓN: PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

PROFESORA RESPONSABLE: AMPARO VÁZQUEZ GROBAS.

**TUTORÍAS (P2A3): MIÉRCOLES, DE 16:00 A 19: 00 HORAS.
VIERNES: DE 12:00 A 15:00 HORAS.**

CONTEXTO DE LA ASIGNATURA

La asignatura “Tratamiento educativo de los trastornos de la audición y del lenguaje, II” se ocupa de las alteraciones que, derivadas de una pérdida auditiva, afectan al área comunicativo-lingüística, en las etapas primeras del desarrollo humano y en un ámbito concreto: la escuela; y aborda el tratamiento o intervención de dichas alteraciones en el contexto escolar.

Esta asignatura consta de cuatro temas. Los dos primeros incluyen contenidos generales y fundamentales sobre la deficiencia auditiva y las características de la comunicación y del lenguaje derivadas de ésta. El tercer tema tiene por contenido las necesidades educativas de los escolares con deficiencia auditiva y, el cuarto y último tema, el central de la asignatura, aborda el tratamiento educativo de los escolares con alteraciones de la comunicación y del lenguaje ocasionadas por una pérdida de audición, a fin de que puedan alcanzar el mejor desarrollo personal y rendimiento escolar posible.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Conocer las repercusiones que la deficiencia auditiva puede tener en el desarrollo del niño que no oye en relación con el aprendizaje académico y el desarrollo personal.
- Conocer las dificultades del alumnado sordo en su escolarización.
- Conocer las posibilidades educativas de los alumnos con déficit auditivo.
- Disponer del conocimiento de los modelos, métodos e instrumentos de intervención adecuados a las funciones del maestro especialista en audición y lenguaje que permitan saber cómo tratar la problemática derivada de una deficiencia auditiva.
- Aprender a seleccionar y realizar actividades de apoyo para el alumnado con problemas de audición.
- Estimular una actitud de cuestionamiento permanente que lleve a la búsqueda de información y actualización en cuanto a la respuesta educativa que precisa el alumnado con deficiencia auditiva.
- Habituar a la metodología de trabajo de trabajo cooperativo a fin de ejercitarse en la necesaria colaboración con otros profesionales en la atención a los alumnos sordos.
- Promover una actitud de sensibilización hacia la sordera y los problemas que puede conllevar, a fin de favorecer la mayor y mejor integración social posible del alumnado sordo.
- Desarrollar la capacidad de abordar esta asignatura desde la consideración de que los contenidos de aprendizaje que en ella se tratan están todos ellos conectados con la vida real.

CONTENIDOS (TEMARIO)

TEMA 1

-Patología de la audición. Tipos de deficiencias auditivas. Repercusiones e incidencia de la deficiencia auditiva en el desarrollo del niño y en su desempeño académico

TEMA 2

-Desarrollo de la comunicación y el lenguaje en el niño con deficiencia auditiva. Características lingüísticas.

TEMA 3

-Las N. E.A.E. en la deficiencia auditiva.

TEMA 4

-Tratamiento educativo de la deficiencia auditiva:

. Intervención en la comunicación y en el lenguaje: principales enfoques y métodos.

.Intervención en la escuela: adaptaciones y estrategias comunicativas, organizativas y metodológicas.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Exposición teórica de los temas junto con práctica integrada en la teoría. La parte expositiva abarcará los temas y cuestiones que se consideran fundamentos teóricos necesarios en la formación de un maestro especialista en audición y lenguaje que atenderá la problemática comunicativo – lingüística de los alumnos con deficiencia auditiva en el contexto escolar.

En las clases teóricas, además del método expositivo (exposición preliminar de los temas por docente) se adoptará metodología interactiva y participativa de los alumnos a través de preguntas, resúmenes o exposiciones orales, debates,...

En cuanto a la parte práctica, esta se realizará: a) A través de material audiovisual, b) análisis de casos, c) otras actividades que igualmente requieran y permitan aplicar los contenidos conceptuales a fin de adquirir y ejercitar destrezas adecuadas para la atención en la escuela a la población de alumnos con deficiencia auditiva.

Las actividades prácticas se llevarán a cabo de forma individual y de forma grupal (3-5 personas/grupo) y podrán ser realizadas tanto dentro como fuera del aula.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1-Evaluación de los alumnos. La evaluación de esta asignatura se realizará siguiendo criterios cuantitativos (puntuación numérica en examen y en actividades curso) como cualitativos (participación activa, esfuerzo, interés, así como ampliación de información, grado de elaboración de los trabajos, ...) a través de las actividades llevadas a cabo en el aula y fuera de ésta, individualmente y/o en grupo (evaluación continuada) y de un examen final (prueba escrita), el cual incluye una parte teórica y una parte práctica, debiendo estar aprobadas ambas partes. Cuando una de las dos partes

no haya sido superada, el alumno deberá repetir la parte de la materia que no esté aprobada. Esta condición (volver a examinarse solamente de la parte de la materia no superada) se mantendrá exclusivamente hasta la convocatoria de septiembre; a partir de ésta, si no se obtuviese el aprobado, los alumnos irán con toda la materia en las siguientes convocatorias.

El examen escrito constituirá 6 puntos de la nota final; 4 de ellos corresponden a la parte de la teoría y los 2 restantes a la parte práctica.

Las actividades prácticas (de aula y fuera del aula, individuales o grupales) constituirán 3.5 puntos de la nota final global. Los tres puntos y medio se dividirán entre el número de actividades que se hayan realizado a lo largo del cuatrimestre. Los alumnos tendrán conocimiento de la puntuación otorgada a cada una de las actividades así como de la obtenida por ellos en la realización de las mismas.

El 0.5 restante se destina a la asistencia a clase.

Importante

- Las actividades prácticas tendrán siempre una fecha de entrega que los estudiantes conocerán; y ninguna actividad será recogida fuera del plazo convenido.

-Los alumnos deben saber que, superar la materia mediante el examen escrito solamente, significa obtener como nota máxima un 6 o aprobado, para lo cual debe estar absolutamente bien tanto la parte teórica como la parte práctica.

2- Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje. Incluye una valoración de la asignatura, del docente y de la interacción de los alumnos entre si. La realizarán los alumnos al final del cuatrimestre mediante un cuestionario anónimo elaborado a tal fin.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Alonso, P. y otros (1990): El alumno con problemas de audición. Concepto e implicaciones en su desarrollo. Madrid. CNREE.

-Cecilia Tejedor,A (2000): Leer en los labios. Madrid. CEPE.

* (2001): Mil palabras con las manos. Madrid. CEPE.

-CNREE (1998): Las Necesidades Educativas Especiales del niño con deficiencia auditiva. Serie: Formación nº 1,2,3,4 (I – II), 5. Madrid. MEC.

-Domingo, J. ; Peñafiel, F. (1998) : Desarrollo curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo. Málaga. Aljibe.

-Fernández, J.A. (1992): Atención educativa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una deficiencia auditiva. Valencia. Generalitat de Valencia.

-Fernández - Viader, M.P. (1994): Dificultades en el lenguaje oral. En S. Molina: Bases psicopedagógicas de la educación especial. Zaragoza. Marfil.

-Fernández – Viader, M.P. (1996): La comunicación de los niños sordos. Barcelona. C.N.S.E.

- Fesord, C.V. (2000): Rasgos sociológicos y culturales de las personas sordas. Valencia. Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana.
- Furmenski, H. (2003): Implantes cocleares en niños. (Re) Rehabilitación auditiva y terapia auditiva verbal. Barcelona. Nexos.
- Jiménez Torres, M.G. y López Sánchez, M. (Coords.) (2003): Deficiencia auditiva. CEPE.
- Marchesi, A. (1987): El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Madrid. Alianza Editorial.
- Myklebust, H.R. (1971): Psicología del sordo. Madrid. Magisterio Español. S.A.
- Pinedo Peydró, F.J. (1980): Una voz para un silencio. Madrid. CNSE.
- Ramírez, R. (1990): Conocer al niño sordo. Madrid. CEPE.
- Silvestre, N. (2000): Sordera: Comunicación y aprendizaje. Barcelona. Masson.
- Torres, S. (1995): Deficiencia Auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga. Aljibe.
- Valmaseda, M.; Sánchez, A.; Gómez, L. y Díaz – Estébanez, E. (1991): El lenguaje y los alumnos sordos, en “Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva”. Madrid. MEC: Centro de Recursos para la Educación Especial. Serie Formación.
- Valmaseda, M.(1998): Las personas con Deficiencia Auditiva. En A. Verdugo “Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras”. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.

RECURSOS WEB

Páginas web con información y documentación sobre la deficiencia auditiva se utilizarán para el desarrollo de la asignatura.